

antecedente; La Ciudad en inteligencia y cumplimiento  
Nombro á D. Juan Garcia Peña fiel que lo es, con la  
precisa obligacion y circunstancia de ratificar la es-  
tampa; A cuyo fin = A vosos se le haze saber esta

resolucion.

D. Juan Garcia Peña  
y el Rey

D. Antonio Rocamora

Ante nos.

Gonzalo Chamorro

Ordinario Sabado 7 de Enero de 1775.

Yo el Rey y M. S. Ciudad de Murcia y Sala  
de las Casas de la Corte de ella, Sabado siete de Enero de  
millo setecientos y setenta y cinco años; Don M. Vitoriano  
Murria se juntaron á rebellan Capitulo Ordinario, segund  
lo acostumbra; A quien D. Baguin de Parca y de Leon  
Cavallero Maestrante de la R. de Granada y Conde,

